SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año III — PALMA DE MALLORCA, Lunes 18 de Diciembre de 1905 — Núm. 881



Los Lunes de LA TARDE



DE UNA NOVELA

"Casandra,,

El ilustre novelista D. Benito Pérez Galdós acaba de poner á la venta su última producción *Casandra*, que ha merecido de la crítica unánimes elogios.

Nuestros lectores nos agradecerán sin duda la reproducción de uno de los capítulos de la nueva novela del insigne autor, que será seguramente saboreado con delicia por las exquisiteces que contiene.

ESCENA XV

Sala baja en el Palacio de Tobalina.

DOÑA JUANA. CASANDRA.

Doña Juana, sentada.—Pasa, hija. (Acércase Casandra; la saluda cortesmente, y le besa la mano.) Siéntate... Deseaba mucho conocerte... Veo que no exageran los que tanto alaban tu hermosura.

Casandra.—Gracias.

Doña Juana, la examina de piés á cabeza.—Dios ha querido darte la belleza física en su mayor grado. Si en el mismo punto tuvieras la belleza moral, no serías mal prodigio, Casandra. (Esta sonríe y no sabe qué decir.) Por mi edad podré tomarme la licencia de hablar con toda franqueza.

Casandra.—Sin duda.

Doña Juana.—Pues te diré que ese vestido colorado, y ese sombrero como las amapolas, no son lo más propio para una mujer de juicio.

Casandra, gravemente.—Este vestido es el mejor que tengo; el único presentable, debo decir. Me lo regaló Rogelio al entrar la primavera. Pensé hacerme otro gris, ó azul marino; mas no he podido pasar del deseo... Me puse á economizar... llegué á reunir una corta cantidad... que fué preciso aplicar á cosas más urgentes.

Doña Juana.— A compromisos de Rogelio quizás... Claro, con ese desorden, no extraño que sean insuficientes los cien duros que os doy cada mes... ¿Querrás explicarme?...

Casandra.—Mucho más de la mitad de esos cien duros tengo que dedicar á las deudas de Rogelio... á intereses pelados, señora; que lo que llaman principal no hay manera de recogerlo.

Doña Juana.—¡Jesús, Jesús! ¿Deudas nuevas, recientes?...

Casandra.—No, señora: antiguas; lo que él llama su *bagaje histórico*.

Doña Juana.—¡Loquinario como ese!...

Casandra.—Yo hablé de esto con el señor Insúa. Le propuse que recogiera todo el papel *histórico*, y que, durante un tiempo convenido, no nos diera más que media pensión.

Casandra.—Sí: algo de eso me dijo Insúa... Ya lo arreglaremos... ¡Infame libertino es el hombre con quien vives!... Tú y él condenados sois muy difíciles de redimir.

Casandra, soltándose en el pensar y el decir.—No es malo Rogelio, señora. Está usted en un error, del que yo quisiera sacarla.

Doña Juana.—¿Tú qué has de decir? Respiras su veneno.

Casandra.—Lo que usted llama veneno es la imaginación, en Rogelio impetuosa, como un soplo ds huracán. (Suplicante.) ¡Por Dios, no le tenga usted mala voluntad!

Doña Juana.—Por Dios y mi conciencia le haré todo el bien que pueda; pero nunca, nunca podré estimarle. Es para mí la encarnación de una deslealtad que me hirió en lo más vivo; es un gravísimo pecado traído á forma humana para mayor tormento mío y ofensa de Dios. (Amargada con el recuerdo.) Cierto que ya perdoné... Dios manda perdonar. Pero el duelo mío, los torozones de mi pena, siguen aquí... (Pausa.) Mi esposo... se dejó enloquecer por la gracia desvergonzada de una mujer que cantaba coplas obscenas, y alzaba la pata con indecencia en un teatrucho...

Casandra.—Nada sé de eso.

Doña Juana.—Yo sí... Lo que mi inocencia pudo ocultarme me lo enseñaron mis amarguras. Aquel trasto escandalizó á Madrid, primero con su arte asqueroso, luego con su lujo. Dicen que era hermosa... (Burlona) elegante. Entiendo yo que era de esas que se visten, no por honestidad, sino por lucir formas parecidas á las de las estátuas... mujeres que, no pudiendo andar desnudas, se arreglan una desnudez, no cubierta, sino marcada con los trapos. (Casandra, creyéndose al dida, se sonroja.) No, no lo digo por tí, aunque, la verdad, debieras procurar... parecerte menos á una estátua.

Casandra, turbada, mirándose.—Señora... yo.

Doña Juana, aterrada á sus resentimientos.—¡Quién había de decir que por semejante mujerzuela se trastornase el hombre de más juicio y de mejores costumbres que había en Madrid; el hombre que en su casa no vió nunca más que decencia y virtudes! Y ello fué cuando Hilario, con su trabajo, con su tino para el negocio y la ayuda de Dios, había reunido un buen caudal, mereciendo por ello el respeto de todos, y el honor que le hizo Su Majestad concediéndole el título de marqués de Tobalina, y la Gran Cruz de donde le vino que le llamaran Excelentísimo Señor. ¡Y con tales flaquezas y tal vilipendio pagó Hilario á la sociedad, al rey y á Dios, los honores que le hacían!... No sigo; no quiero hablar de esto, porque se me enciende la ira, gran pecado la ira que lo mismo daña al alma que á la salud. (Con el ademán de sacar algo de su pecho y arrojarlo.) ¡Fuera, fuera de mí, serpientes ponzoñosas!

Casandra.—Señora, si para usted pasaron ya esas amarguras, ¿á que viene recordarlas?

Doña Juana.— Los recuerdo para maldecirlas. (Dejando salir el raudal de sus pensamientos desbordados.) Lo que digo: bien claro se ve que esta generación de plebe hinchada, enriquecida por las leyes que dió el maldito judio Mendizábal, ni es aristócrata ni es pueblo, sino un amasijo de los vicios de pueblo y nobleza, sin ninguna virtud. La riqueza que esta clase nueva cuenta y atesora es maldita, como amasada con los bienes que gobiernos sin fe robaron á la Iglesia... Los frutos de esta riqueza, malditos serán en nuestra generación y en las que vengan... hasta la quinta ó más... Pero tú no entenderás esto.

Casandra, deseando abreviar. — Lo entiendo á medias, si...

Doña Juana.—Yo diré que esto que acabas de oir no te atañe por tí misma, pobre criatura insignificante, y sin arraigo, sino por algo que de ello se deriva... ¿Tampoco lo entiendes? (Casandra permanece «in albis.») Yo tengo un plan... un plan de reparación... Antes de realizarlo he querido verte y tratarte. Vamos á nuestro asunto. (Casandra es toda curiosidad.) Respóndeme... háblame como hablarías al confesor... ¿Amas verdaderamente á Rogelio?

Casandra.—Por lo que de él he dicho, comprenderá usted cuánto amo á Rogelio.

Doña Juana.—¿Qué has encontrado en ese perdido? ¿Qué prendas, qué cualidades has visto en él?

Casandra, resplandeciente de ingenuidad y hermosura.—Sus desdichas, el vivir suyo solitario, sin familia ni afectos, su corazón bueno que le sale á la boca cuando habla, su gallardía y el fuego de su imaginación.

Doña Juana.—¡Cuánta baratija, sin ninguna joya entre ellas!... ¿Puede ser eso causa de verdadero amor?

Casandra, vehemente.—Señora, yo le juro...

Doña Juana.—No jures el pecado.

Casandra.—Yo tengo el orgullo de decir que...

Doña Juana, cortándole la palabra. —No seas orgullosa, que también es pecado... Respóndeme á otra pregunta: ¿ha sido Rogelio tu primer amor?

Casandra, suspensa y grave.—Primero y único. Pensar otra cosa es ofenderme.

Doña Juana—No hay ofenaa en meter mis dedos en tu alma hasta tocar lo que tienes dentro. Lo que me dices... y admito que no me has engañado... me sirve para construir la verdad de tus sentimientos. Estás enamoriscada, encandilada, como quien dice, con los resplandores, con las desdichas y el hablar gracioso de ese hombre... Poro no me sorprenderá que el mejor día te canses de sus vicios y de sus dicharrachos, y traslades tus entusiasmos á otro.. más bonito ó más feo, más formal ó más pillo... á otro cualquira, en fin, de los muchos que hay.

Casandra.—Sin quererlo, señora, usted me ofende más con esa explicación.

Doña Juana, fría y severa.—No es ofensa, repito. Las viejas tenemos derecho á decir todo lo que pensamos, y las jóvenes deben acatar los juicios de las viejas, aunque los crean equivocados.

Casandra.—Yo respeto á usted... la respeto sin olvidar mi dignidad y el respeto que me debo á mi misma.

Doña Juana, acariciando un poco para herir de nuevo.—Está muy bien, está muy bien que te respetes. Eso me gusta... Yo vuelvo á decirte que no fué mi ánimo lastimarte. Pero tambien debo decir que el tipo de tu hermosura de museo, que es algo de hermosura pública para el recreo de la muchedumbre, la arrogancia de tu actitud y de tu mirada, parecen... no digo que sea... parecen revelar á la mujer enamorada de sí propia, y atenta no más que al arte de agradar... de esas que no ven en la vida más que un perpetuo motivo de lucimiento... (Notando que Casandra se enoja más) sin que esto quiera decir que sean malas... Dios me libre... (Casandra se levanta) ¿Qué? ¿Tambien esto es ofensivo?

Casandra, sollozando.—Si señora; y tanto, que le pido permiso para retirarme.

Doña Juana, buscando la atenuación festiva.—Vamos... ya una persona experimentada, cargada de años y de autoridad, no puede aventurar una opinión sobre estas mocosas. (Autoritaria.) No te doy permiso para retirarte... Basta de mimo... No es para llorar... Siéntate; que aun tengo mucho que decirte. (Casandra permanece de pie, el pañuelo en los ojos.) Vamos, siéntate... (Casandra se sienta.) Ya no hablo más de Rogelio... Hablaré de tí misma. Dime otra cosa. Era lo primero que pensé preguntarte, y se me fué de la memoria... ¿Ese nombre tuyo de Casandra es nombre cristiano?

Casandra.—No sé, señora... Por cristiano lo tuve siempre.

Doña Juana.—Yo no he visto en las Vidas de los santos ni en ninguna relación de mártires el nombre de Casandra... Sólo recuerdo haberlo visto en algún novelón... no se si en una tragedia.

Casandra, turbada, sin saber que decir.—Pues... no sé... Ahora recuerdo que una vez pregunté lo mismo á mi padre... y mi padre me dijo que había una santa Casandra... y que mi santo era un día... (Queriendo recordar.) ¿Qué día era, Señor?

Doña Juana.—Tu padre se guiaba por algún Almanaque gentil. Dime otra cosa: ¿te enseñó alguien la doctrina?...

Casandra, insegura en la respuesta.—Sí... creo... Sí, señora... algo... me enseñaron.

Doña Juana.—¿Nada más que algo?.. ¿Tu madre...?

Casandra.—Yo no conocí á mi madre Cuando murió tenía yo diez meses. Las criadas de mi casa me enseñaron á rezar y luego en el colegio... Doctrina y mucha Historia Sagrada, que se me ha olvidado.

Doña Juana.—¿Y tu madre?... Perdona esta pregunta, que es penosa, pero necesaria... ¿Tu madre... estaba casada con tu padre?

Casandra, turbada. —Sí... no... no sé... ¡Ah, ya me acuerdo!... Se casó cuando estaba malita... para morirse.

Doña Juana.—Vamos.,. menos mal. Llénate de paciencia para responderme á otra pregunta. Tu madre... ¿que era?

Casandra, sofocada.— ¿Cómo que... era? Era mi... mi madre.

Doña Juana.—Quiero decir que cuál era su clase y condición... ¿No lo sabes, ó no quieres decirlo? (Pausa).

Casandra.—No lo sé.

Doña Juana.—¿Era tu madre de clase humilde?... Acaso... acaso fué criada de tu padre... modelo de tu padre.

Casandra.— No sé... (Balbuciente.) No me pregunte usted cosas que ignoro... y... que son para mí sagradas, desconociéndolas.

Doña Juana.—Quizás tu padre... esto es un suponer... conoció á tu madre en alguna fiesta pública ó privada... quizás en algún lugar á donde van los hombres en busca... de alegria, de libertad.

Casandra, defendiéndose con la sinceridad.—Mi padre, al hablar de mi madre, no me ha dicho más sino que era muy hermosa. Retratada la tenía en varios bustos y figuras.

Doña Juana, implacable.—¿Desnudas?

Casandra.—El busto de mi madre no tiene más que... hasta aquí (Marcando el seno)... y esto vestido.

Doña Juana.—Pero la representaría tu padre en otras figuras.

Casandra.—Si señora... había en el estudio muchas que á mi madre se parecían: una Diana Astarté.

Doña Juana.—¿Es cierto que has pasado todá tu infancia en el estudio de tu padre?

Cosandra.—En el estudio pasaba largas horas. Iban allí los amigos de mi padre, y entretenían el tiempo hablando de escultura, de pintura. Iban los que llaman críticos, y también señores ricos, que le encargaban á mi padre sepulcros, monumentos...

Doña Juana.—Y para esas obras, alguna vez servirías tú de modelo.

Casandra.—Alguna vez.

Doña Juana, después de una pausa. —¿Desnuda?

Casandra.—¡Ay, no!

Doña Juana.—No te ofendas. Dicen los artistas que, en la estatuaria, la desnudez es honesta, casta... ¡Qué cosa más rara!

Casandra.—Por honesta la tenía yo. Pero mi padre no me desnudaba cuando yo le servia de modelo. No me hacía más que la cabeza, esta parte del cuello y garganta, los brazos... (Pudorosa.) Sólo una vez me puso para una pierna... desnuda del muslo para abajo... Hacía el grupo alegórico de un sepulcro... Yo representaba la Inoceccia.

Doña Juana, irónica.—¡Famosa inocente serías! Y dime otra cosa: ¿tu padre no te llevaba á la iglesia, á misa, á confesar...?

Casandra, declarando penosamente.—No... señora... no me llevaba. Ya ve usted con qué sinceridad le respondo... Mi padre... era... poco creyente... ó lo decía. En general, los hombres... apenas creen.

Doña Juana, sarcástica.—¡Vaya, vaya! Has aprovechado bien la edad inocente.

Casandra.—En el colegio, como he dicho, aprendí la doctrrina, y confesé y comulgué dos veces... Más tarde, hallándose mi padre enfermo del mal que murió... unas señoras amigas de casa, la esposa y la hermana de un pintor me llevaron á la iglesia, y allí estuvimos rezando con mucha devoción largo rato. Muerto mi padre, las tías que me recogieron y con quienes viví muy mal, no me hablaron nunca de cosas de Fe ni de Doctrina. Abandoné todo acto religioso... y... (Se interrumpe temeross.(

Doña Juana, iracunda—Acaba... Aún te falta lo peor, lo más ignominioso... Que te uniste á Rogelio sin ley ni religión, casamiento de animales... que con él has vivido en las tinieblas del ateismo.. ¡Oh! (Haciendo careta do sus manos.) ¡Qué horror!

Casandra.—Me pide usted la verdad... se la doy... Desde que me uní á Rogelio, los afanes de cada día me embargaron la voluntad de tal modo, que no he tenido tiempo para pensar en cosa distinta de las realidades de la vida.

Doña Juana.—¡Desgraciada!... No sé como tengo paciencia para oirte. (Más severa.) Responde á otra pregunta, sin duda la más delicada y dolorosa... He oído... no sé lo que hay en esto... Por tí quiero saber la verdad. ¿Es cierto que tus hijos no están bautizados?

Casandra.—Lo están, señora, aunque Rogelio diga lo contrario y de ello se envanezca. Yo les mandé secretamente á la pila del bautismo... sin que Rogelio se enterase. Es la única cosa... puede creérmelo, señora... la única cosa en que le he engañado.

Doña Juana, agriamente.—¡Tu único engaño!... No habla muy en favor tuyo esa doblez, aún siendo con el mejor de los fines... Debiste afrontar las iras ateas de Rogelio, contrariarle abiertamente pasándote á Cristo, y dejándole á él con Satán.

Casandra.—No me atreví... No quería disgustarle: reconozco mi debilidad.

Doña Juana.—No tienes fe... Alma muerta eres... (Sin cesar en su acritud.) El bautismo de tus hijos, administrado con sigilo y vergüenza, no me inspira confianza. Es forzoso renovar el Sacramento para que nadie dude de que pertenecen á la familia cristiana. Yo me encargo de eso.

Casandra.—Como usted quiera.

Doña Juana, regañona.—Eres la misma debilidad... No tienes fe... no sabes, ó no quieres buscarla.

Casandra.—Tenga yo sosiego en mi vida, y yo buscaré los caminos de la fe.

Doña Juana.—No te creo. Tu alma se ha perdido. Es una vagabunda que no quiere volver al hogar. Rogelio y tú estáis condenados irremisiblemente. Quisiera yo poder salvaros.

Casandra, queriendo con su humildad aplacarla.—Sálvenos, señora.

Doña Juana.—Mis esfuerzos serán inútiles. Has de saber que aunque no amo ni estimo á Rogelio, es mi ánimo protegerle, aliviar su vida.

Casandra.—Hará usted una buena obra.

Doña Juana.—Hágola por mandato de mi conciencia, cumpliendo la voluntad de mi esposo... ¡Lástima de dinero! Serviría tal vez para dar más libre campo á la inmoralidad, al ateismo.

Casandra.—No, no.

Doña Juana.—Yo cumpliré con mi deber... Rogelio y tú, juntos ó separados, entendeos con Dios... Rogelio ama las riquezas... las tendrá. Escoria es el oro; escoria humana sois vosotros... Arrastraos por el suelo hasta que os barra la muerte.

Casandra, afanada, medrosa.—No nos maldiga, señora... Dénos su apoyo; ábranos camino franco para la Virtud.

Doña Juana, bruscamente.—Ultima pregunta. En esta unión vergonzosa, en ese inmundo concubinato, ¿cuál de los dos opone resistencia mayor á contraer matrimonio?

Casandra, con viveza.—El, él... Yo lo deseo... La oposición es de Rogelio, de sus ideas fantásticas.

Doña Juana.—¿Es eso verdad? ¿Deseas tú casarte? Yo creí que los dos profesabais el absurdo, el indecente principio de...

Casandra.—¿Qué, señora?

Doña Juana.—Juntos y libres.

Casandra, con solemnidad.—Aseguro á usted que he deseado y deseo casarme con Rogelio... ¿Pero no cree lo que digo?

Doña Juana, incrédula.—Sí... lo creeré... Será preciso creerlo, si tú lo afirmas. (Pausa.) La verdad, me ha sorprendido que no hayas hablado de casorio hasta que me has oido decir que Rogelio recibirá la herencia de su padre.

Casandra, con grave dignidad.—No hablé de casamiento porque he observado en esta visita la etiqueta que es de rigor, según dicen, en las audiencias de los reyes. La persona que tiene el honor de visitar á rey ó reina, contesta á lo que se le pregunta, y no debe iniciar ninguna conversación.

Doña Juana, maliciosa. — Vamos, que no te falta donaire para urdir una bonita réplica.

Casandra, desalentada.—Me pregunta si quiero casarme... le respondo que sí... duda de mi palabra... me cree interesada, ambiciosa de riquezas...

Doña Juana.—No dudo... Creo natural en tí que desees una posición...

Casandra.— Deseo que Rogelio sea mi marido con posición ó sin ella. Lo mismo le amaré rico que pobre. Pobre le amé: mi vida es suya, y lo será siempre, siempre, aunque lleguemos á la miseria, á la mendicidad.

Doña Juana, irónica.—Muy bien... Veo que tienes más mundo de lo que yo creía. Sabes tomar actitudes airosas.... De casta le viene al galgo... Dígolo porque canservas los hábitos de escultura, de modelo de estátuas...

Casandra, herida en su delicadeza.—¿Qué dice?

Doña Juana.—Nada que pueda lastimarte. No sólo debe una ser modelo, sino parecerlo. Lo que has dicho es muy decorativo, y te honra... te honra. Desprecias la riqueza material.

Casandra, afligida.—En mí no ve usted más que la estátua de la mujer ambiciosa, deshonrada y sin juicio.

Doña Juana.—No es eso, no. Estátua ó mujer, me inspiras compasión. Yo miraré por tí.

Casandra, llorosa.—Lo agradezco, señora... y si le parece bien, daremos la audiencia por terminada. (Se levanta.)

Doña Juana.—Como gustes. A mi no me molestas. ¿Tienes que hacer en tu casa?

Casandra.=Si, señora.

Doña Juana.—No te irás sin que yo te dé una buena noticia... Mañana se ocupará Insúa en pagar todas las deudas de Rogelio, en recoger esa inmundicia histórica. Ya ves: tú á desconfiar de mí; yo á favoreceros, á sacaros de esa esclavitud degradante.

Casandra, con sincera efusión.—¡Oh, señora! lo agradezco... con el alma lo agradezco... Perdóneme... Yo no desconfío... La desconfiada es usted, que no me cree...

Doña Juana.—Si te creo y te conozco... Me descubres ingenuamente tu interior... Ahora mismo, no has podido disimular tu júbilo al oir el tin-tin de la moneda. (Levántase para despedirla.)

Casandra.—Es la necesidad. Quien no tiene necesidades, niños desabrigados, casa mal provista, no comprende estas tristezas... ni estas alegrias cuando encontramos una mano generosa...

Doña Juana.— Yo te ampararé... (Friamente, abrazándola por fórmula.) Ten confianza en mí... Recibirás aviso para que vuelvas á verme, y hablemos otro poquito... En mí tendrás la mejor consejera, la maestra más cariñosa.

Casandra.—¡Maestra!

Doña Juana, llevándola despacio hacia la puerta.—Yo te guiaré en tu camino doloroso.

Casandra, sin comprender.—¡Caminos delorosos! ¿Cuáles son? ¿Iré por ellos?

Doña Juana.— Todos los caminos del mundo son dolorosos, cuando no conducen al fin infinito...

Casandra, con vago mirar, hablando sola.—Tristeza sin fin...

Doña Juana, cariñosa en la superficie, glacial en el fondo.—Aunque tu no me quieres, yo te quiero á tí. Debemos amar á los débiles más que á los fuertes, y á los desgraciados más que á los felices... (La besa en la frente.)

Casandra, atónita, casi muda, dejándose llevar hasta la puerta.—Adiós.

Doña Juana, empujándola suavemente.—El Señor te acompañe. (Viéndola salir y descender la escalinata.) Pobre alma, la adversidad sea contigo!... Padece y sálvate. (Cerrando la puerta de cristales.) Te doy lo que te conviene. (Santiguándose, vuelve lentamente á su silla.)

. . . .

Benito PÉREZ GALDÓS.

Ejército de paz

El celaje aplomado, cuyas nubes parecían rozar las torres y techumbres de los caseríos y predios diseminados por los montes y por la extensa planicie, se ilumina hacía Oriente con los vivos colores crepusculares.

Por senderos y caminos, apenas se vé transitar alma viviente.

Los gallos saludan el amanecer del día repitiendo sus cantos de gallinero en gallinero, de alquería en alquería.

De los pajares y burdos lechos saltan los pequeñuelos, restregándose los ojos con sus diminutos puños, mientras abren desmesuradamente las órbisas, veladas por la humareda que produjo el apagar del fuego que animara el hogar durante la noche; la que llena aún la habitación, y mitiga la débil llama del titilante candil.

Casi á tientas, se dirigen los niños á la despensa, descuelgan un cesto que contiene frugal comida y salen apresuradamente al campo, que cruzan silenciosos, pasando por tortuosos caminos para entrar en plena carretera, en la que se reunen de trecho en trecho los pequeñuelos, engrosando acá y allá el grupo que se anima á medida que aumenta, gritando y riendo con estridente carcajada, que se confunde con la alborozada algarabía que mueven los pájaros al abandonar su nido, con ruidoso piar.

En lontananza se distingue, medio velada por la niebla matinal, la silueta del campanario del vecino pueblo; llega el eco del acompasado tocar de la campana, cuyo sonido se percibe claramente en la tranquila admósfera crepúscular, en medio del silencio casi absoluto del despertar.

Aquel eco suena á somatén entre el ejército de soldados diminutos que avanzan por la carretera apresurando el paso, andando á todo correr, tropezando, cayendo, levantándose con presteza, para no quedar rezagados.

El tiempo apremía; la campana tocó á *Escuela*; precisa llegar á punto de comenzar la clase; el ejército redobla la marcha.

¡Dejadlo pasar!

Es el ejército de la paz; la legión del progreso; las tropas de la civilización que formaron entre montes y collados, para descender al pueblo, llegar más tarde á la ciudad y penetrar luego quizás en la Corte.

¡Dejadlo pasar!

Pedro FERRER GIBERT.

Los laureados del premio Nobel

Roberto Koch

Roberto Koch nació en Clausthal en 1843. Alumno de la Universidad de Gotinga, tomó el grado de doctor en Medicina en 1876 y ejerció como médico de los hospitales hasta 1880. De esta época datan sus primeros trabajos relativos á la septicemia y á las heridas infecciosas.

Dos años más tarde publicó los resultados de sus investigaciones, que debían ilustrar su nombre, sobre la tuberculosis y el bacilo de esta terrible enfermedad.

Nombrado director de la expedición alemana á Egipto y á las Indias para estudiar el cólera, descubrió el bacilo-vírgula y estableció con tal motivo una teoría que dió orígen á numerosas controversias.

En el Congreso médico celebrado en Londres en Julio de 1901, Koch sostuvo la famosa tesis de que, en contra de la opinión generalmente admitida, la tuberculosis bovina no es trasmisible al hombre.

El doctor Koch es al presente profesor de la facultad de Medicina de Berlín, cnsejero íntimo de Medicina y director del Instituto de Higiene.

Hace pocos meses sucedió al ilustre Virchow como miembro correspondiente del Instituto de Francia.

Enrique Sienkievicz

Sinkiewicz es autor de muchas novelas, la más célebre de las cuales es «Quo Vadis», que ha sido traducida á todos los idiomas, y cuyo éxito de librería ha sido inmenso. No es posible juzgar del mérito del estilo de Sienkiewicz por las traducciones que de sus obras se han hecho, pero lo mejor que se puede desear á este autor es que la forma de su «Quo Vadis» valga más que el fondo.

En efecto, «Quo Vadis» no tiene nada de original; hay capitulos que recuerdan «El último día de Pompeya», de Bulwer-Litton, y otros algunas obras de Alejandro Dumas.

El mismo título de la obra se encuentra á la cabeza de un capítulo de un libro italiano en el que se refieren los mismos acontecimientos que han servido á Sienkiewicz para su obra.

Si bien es cierto que los sucesos han eliminado la candidatura de Carducci por las tendencias de este autor, acaso tambien se deba atribuir la ajudicación del premio Nobel á Sienkiewicz al deseo de hacer una manifestaciós política, siendo tan conocido el novelista polaco por sus ideas antiautocráticas.

La reforma de alcoholes

El proyecto leído ayer en el Congreso por el ministro de Hacienda reformando la ley de alcoholes dice así:

«Artículo único. Se declara ley del reino lo dispuesto por real decreto de 29 de Julio último, en el extremo referente á la clasificación de aguardientes y alcoholes de orujo para los efectos del pago del impuesto:

A la facultad de garantir las cuotas de fábricas para alcoholes y aguardientes, y que circulen desde las fábricas de destilación á las de rectificación:

Al derecho de expedir aguardientes, cognac, ron y caña con la cuota de fabricación y especial de consumo, garantido cuando se envíe como primera materia desde las fábricas productoras á las de preparación de aguardientes compuestos de licores;

A la facultad concedida á los almacenistas establecidos en determinadas poblaciones:

Para recibir alcoholes de cuota especial de consumos garantida;

Para enviar los alcoholes impuros á fábricas rectificadoras.

Para destinar los de buena calidad al consumo interior previo pago de la cuota garantida y á exportación sin hacer efectivo el pago,

A la autorización concedida en determinadas condiciones á los fabricantes de aguardientes compuestos y á los almacenistas para rebajar la graduación de los alcoholes neutros con la simple adición de agua.»

Gobiernos y Ministros

En España ha habido desde el año 1834, en que fué proclamada la minoridad de Isabel II hasta la muerte de Alfonso XII, nada menos que 80 presidentes del Consejo, con un total de 820 ministros, distribuidos en la siguiente forma:

Estado	130
Gracia y Justicia	123
Hacienda	115
Guerra	164
Marina	150
Fomento	79
Ultramar	59
Total	820

Desde la Revolución de Septiembre, hasta la proclamación de Alfonso XII, esto es, en poco más de seis años, tuvimos 21 gobiernos, de los cuales el que estuvo más tiempo en el poder llegó á siete meses. Cuatro de los 21 gobiernos sólo rigieron los destinos de nuestro país, durante veinte días escasos. En el reinado de de D. Alfonso XII, vimos sólo cuatro ministerios, uno de los cuales, el primero, por Cánovas, pudo usufructar el poder durante seis años y medio, lapso de tiempo desconocido de todos los ministerios anteriores, desde 1834.

Con la Regencia, los gobiernos, continuaron sucediéndose con rapidez vertiginosa, dándose el caso de que conservadores y fusionistas turnaron el poder tranquilamente durante doce años consecutivos, en los cuales hubo nada menos que ocho gobiernos con un mínimun de sesenta y cuatro ministros.

La inesperada muerte de Cánovas rompió el pacífico turno y nuevos personajes escalaron la presidencia del Consejo hasta la mayor edad del Rey, sucediéndose en el poder durante los cinco años que separan los dos acontecimientos, tres gobiernos con sus correspondientes veinticinco ministros, sin contarlos que fueron nombrados en las crisis parciales que no ocasionaron cambio alguno de situación política.

A los pocos meses la crisis renovaba á cuatro ministros; luego vinieron al poder los conservadores con Silvela, al que siguió Villaverde con su correspondiente ministerio, para ceder á poco el sitio á Maura. En unos de dos años hubo 45 ministros 3 presidentes.

Cayó Maura formándose situación con Azcárraga, al que siguió Villaverde con un ministerio que cedió el puesto á los liberales, que á su vez han tenido que renovar tres ministros y luego cambiar el ministerio en pleno.

En resúmen: en tres años, esto es, desde la proclamación de la mayoría del Rey, éste ha tenido que firmar nada menos que 88 nombramientos de ministros, y ha visto á su lado á siete presidentes del Consejo, sin contar que Villaverde lo fué dos veces.

Como dato curioso debe mencionarse que en cinco años que funciona el ministerio de Agricultura, Industria Comercio y Obras públicas, llamado nuevamente de Fomento, ha habido 13 ministros.

EN PALACIO

El rey y los periodistas

Una Comisión de la Asociación de la Prensa ha estado en Palacio para dar gracias al rey, á la reina y las infantas por su asistencia á la función que se dió en el teatro Real á beneficio de la Asociación.

El rey estuvo muy expansivo con los comisionados.

Dijo que deseaba formar una cooperativa para los oficiales del ejército, para lo cual tomaría como base el reglamento de la Prensa, que le parecía excelente.

Habló de varios asuntos de política y de las determinaciones últimas, adoptadas en beneficio de las clases civiles y militares, entre ellas, del aumento del sueldo de la guardia civil, lo cual deseaba también que se hiciera extensivo á los carabineros, y elogió las campañas que en este sentido habían hecho algunos periódicos.

Se mostró deseoso de que se atendiera á todas las clases cuanto fuera posible, para que llegaran todas á un relativo bienestar; pero era preciso, antes que todo, tener en cuenta la situación del erario y los recursos de los presupuestos que tiene que soportar la nación.

Alabó á los periódicos que defienden sin reserva los intereses de la nación, y citó, comparándolos con los de España, á algunos periódicos extranjeros.

Relató los incidentes de su viaje á Inglaterra, Francia, Austria y Alemania, y dijo que había visto cosas muy buenas; pero encontraba que en España también las había excelentes.

El tratado chino-japonés

Se cree que mañana será firmado el nuevo tratado entre China y el Japón.

Este acuerdo estará basado en los siguientes artículos:

1.° El arrendamiento de la península del Kuang-Tung expirará en Marzo de 1923.

2.° El ferro-carril del Sur de Chang Tung será entregado al Japón. China tendrá el derecho de comprarlo dentro de diez años, no obstante, si los rusos devuelven á China la parte de ferro-carril que tienen actualmente ocupada, el Japón deberá adquirir esta parte si China se lo pide así. El Japón no podrá construir ramales que partan de dicha vía férrea.

3.° los guardias del ferro-carril serán establecidos por el Japón.

4.° El Japón deberá evacuar la Manchuria en el plazo de diez y ocho meses.

5.° El telégrafo militar, que ha sido construido durante la guerra, quedará propiedad del Japón durante diez años. Pasado este tiempo China tendrá el derecho de comprarlo.

6.° Serán creados Consulados y se establecerán guarniciones japonesas en Niu-Tchuang, Mukden, Antung y Kirin, así como otras ciudades que más tarde serán abiertas al comercio.

7.° El Japón tendrá el derecho de abrir establecimientos de banca en las ciudades arriba nombradas.

8.° Los japoneses sólo podrán residir en los puertos abiertos al comercio y en las ciudades.

9.° El Japón devolverá á China las Aduanas de Niu-Tchang, y el importe de los ingresos efectuados hasta aquí deberá ser entregado á China, la cual nombrará un comisario de las Aduanas.

10. El Japón tendrá la propiedad de las minas de carbón de Tusau y de Yantai; éstas serán las únicas minas que le pertenecerán.

11. El Japón reembolsará tan pronto como le sea posible los bonos militares emitidos para pagar los gastos de su ejército.

12. Los reglamentos precedentes se aplican igualmente á los terrenos y á los bosques.

13. La administración militar japonesa será abolida tan pronto como haya terminado la evacuación.

14. Como de aquí á diez años, duración de la alianza angla-japonesa, pueden presentarse algunas dificultades, los dos países están de acuerdo para nombrar comisarios permanentes que harán al tratado las adiciones que juzguen convenientes.

¿UN PANAMÁ?

El «Diario Uuiversal» recoge en las siguientes líneas el anuncio de una interpelación del Sr. Soriano, que produjo ayer tarde en el Congreso efecto considerable:

«Cuando no faltaban—dice el estimado colega—más que veinte minutos para entrar á discutir presupuestos, hubo un chispazo de interés que partió de los bancos de la extrema izquierda, y produjo expectación, que de hora en hora ha ido reavivándose. Fué el fulgor de un relámpago, y pareció presagiar tormenta inminente.

¿Para quién? ¿Sobre quién?

Sobre quienes vulneraron las leyes y acrecentaron su fortuna en París con el Exterior estampillado, sin tener en cuenta los preceptos prohibitivos y sin que les alcanzasen las multas impuestas ni la obligación de reintegrar al Tesoro una porción de millones fraudulentamente percibidos.

¿Tenemos á la vista un nuevo Panamá?

En esclarecerlo, en castigar á los culpables está el nombre de España y el prestigio de su Parlamento y tribunales.

En las Cortes ha anunciado esta tarde sobre ello una interpelación documentada Rodrigo Soriano. Ha fijado la puntería, aunque no ha descorrido el velo. Al actual ministro de Hacienda, para que tome nota de lo que diga y proceda en cuanto á su ministerio corresponda contra los culpables, y al exministro Sr. Osma, para que responda de resoluciones que sobre el particular dictó, favoreciendo, sin duda no sabiéndolo, á un senador y título del reino, los ha invitado el diputado por Valencia á asistir á la sesión de mañana.

La forma velada y discreta en que el anuncio de tal interpelación se ha hecho, ha despertado mayor interés y ha sembrado el pánico entre quienes en el asunto pudieron tener alguna intervención.

En realidad, el asunto tiene miga.

No halla el Gobierno inconveniente en que se explane; muy al contrario, ofreciéndose como se ofrecen pruebas que justifiquen lo que se denuncia.

Hay por medio la friolera de 35 millones de pesetas...

Esperemos á que el Sr. Soriano descorra el velo».

NOTAS MUNICIPALES

Si se reune número suficiente de señores Concejales, esta noche á las siete celebrará sesión nuestro Ayuntamiento, tratando los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Oficio de la Delegación de Hacienda para que el Ayuntamiento informe respecto al impuesto sobre trigos y sus harinas.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo la publicación de un anuncio invitando á los propietarios de terrenos que quieran cederlos en parte gratuitamente ó en arriendo para campo de experimentación agrícola.

Traspaso de una sepultura.

Oficio del Sr. Gobernador civil aprobando el presupuesto especial de Ensanche para el año 1906.

Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo que se autorice á D. Pedro Florit y Capó para construir una casa en un solar lindante con las calles 13 y 18 del Ensanche.

Otro id. id. proponiendo que se autorice á Doña Magdalena Sabater y Burguera para construir una casa en «Son Suñeret».

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se autorice la construcción de una tagea al servicio de la casa núm. 4, de la calle de San Francisco.

Otro id. id. para construir una pequeña casa en un solar lindante con la calle de Monterrey (arrabal).

Otro id. id. para edificar en un solar que forma ángulo con las calles del Hostalet y de las Almas (Soledad).

Otro id. id. para construir un piso sobre la casa propiedad de Doña Isabel Arrom en un solar de la calle de Colubí (arrabal).

Otro id. id. proponiendo que se apruebe un proyecto y presupuesto para la construcción de una gradinata en la calle de Méjico del caserío de Bellver.

Otro id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento los presupuestos de las obras de ensanche y reforma de rasante de una porción del camino vecinal de la Vileta.

Otro id. id. proponiendo que se derribe ó adelgace por el interesado la pared correspondiente á la fachada calle de Santañy unida á la casa calle de la Herrería núm. 56 y 58.

Otro id. id. proponiendo que se anuncie durante el plazo de quince días la vacante de la plaza de auxiliar del acequiero municipal.

Otro id. id. para que se devuelva la fianza á D. Mateo Modesto contratista de las obras de alcantarillado de la calle de Galera.

Otro id. id. proponiendo que pase á la Comisión de Hacienda el expediente de expropiación de la casa núm. 23 y 25 calle de la Lonjeta y números 1, 3, 5 y 7 calle de la Estrella.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo al Ayuntamiento la declaración de hijos ilustres á favor de D. Vicente Juan y Rosselló y D. Juan Oliver y Castañer.

Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas informando la instancia de varios vecinos en súplica de que el Ayuntamiento no altere la actual alineación de las calles del Molinar á la que se sujetaron antes de la aprobación del plano de Ensancho.

***

Durante la presente semana están encargados respectivamente de los servicios de inspección de Gobierno y Policía, D. Francisco Bonnín; de Alumbrado y Reemplazos, D. Miguel Barceló; de Fomento y Beneficencia, D. José Piña; de Ensanche y Murallas, D. Mariano Massanet; y de Obras, D. Antonio Juan y Miralles.

***

El sábado último á la una de la tarde se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas, acordando llevar á la aprobación del Ayuntamiento los asuntos siguientes:

Que se disminuya en la proporción correspondiente el precio de los arrendamientos de los pastos de las murallas y fosos y el de las casas-matas, en atención al perjuicio que han sufrido con el derribo de los baluartes y cortinas.

Que permanezca quince días sobre la mesa, para estudio, una instancia presentada por varios vecinos del caserío *Molinar de Levante*, pidiendo que sea modificada la alineación de algunas calles marcadas en el plano de Ensanche.

Que se trasladen á los jardines de este, dos *magnolias* existentes en el huerto de tirador.

Y la aprobación de varias cuentas.

***

Se ha recibido en Secretaría una instancia de algunos vecinos de *Son Alegre* en súplica de que antes de ejecutarse el acuerdo tomado el Ayuntamiento de elevar á un metro 1 pared que solamente debía de ser de cuarenta centímetros que debe construirse en aquel caserío, se nombre una Comisión tecnica que previa inspección ocular emita su parecer.

Sustracciones descubiertas

Un buen servicio es el que ayer llevó á cabo la policía de esta capital.

Desde hace más de dos meses, los colonos y moradores de los caseríos de Portol, Plá de ne tesa, Creu Vermeya y Son Orlandis se hallaban justamente alarmados por las sustracciones de aves de corral de que eran víctimas.

Raro era el día que no se registrara más de una sustracción á pesar de las múltiples precauciones que se adoptaban para atrapar á los merodeadores.

Días pasados, desde estas columnas llamábamos la atención de las autoridades acerca de lo que ocurria y afortunadamente parece ser que éstas han extremado las medidas para descubrir dichos delitos.

Debido á las activas gestiones realizadas por los jefes de policía Sres. Aparici y Saletas hábilmente secundadas por el agente de primera Sr. Comas y demás individuos de dicha fuerza que han intervenido en el servicio fué detenida durante la tarde del sábado, una mujer de pésimos antecedentes llamaba María Cirer Llompart, sobre la que recaían vehementes sospechas de que hubiera vendido algunas aves en el caserío del Pont d'Inca.

Dicha mujer en un principio negó toda su participación en el hecho que se la imputaba más luego concluyó por confesar que en efecto había vendido considerable número de pavos y gallinas que sustraían dos individuos llamados Pedro Llíteras Font (a) *Mahonés* y Pedro Durán Corró (a) *S'Inquero*.

Los mencionados individuos han sido detenidos. En sus declaraciones niegan que hayan sustraido ninguna ave.

Fueron recuperadas veinte y una aves en las casas en unión de los detenidos fueron puestas á disposición del señor Juez de Instrucción del distrito de la Catedral.

Los detenidos han ingresado en la Cárcel.

Ecos de Sociedad

Necrología

El sábado á las dos de la tarde falleció en la villa de Pollensa, la virtuosa Sra. D.ª Catalina Llobera, madre de nuestro amigo el activo comandante del puesto de la guardia civil del Terreno D. Jaime Cifre.

Acompañamos á la familia Cifre en el justo dolor que experimenta y hacemos votos al Todopoderoso para que derrame el bálsamo del consuelo sobre la misma.

Bienvenidos

Llegaron ayer mañana de Barcelona en el vapor *Cataluña* los siguientes pasajeros.

Sr. Conde de Ayamans, D. Juan Bibiloni, D. Eduardo López, D. Enrique Creus, D. José Aguiló, D. Juan Pericás, D. Pedro Vidal y otros.

Esta mañana tomó entrada el vapor correo *Balear* de Valencia é Ibiza con D. José Fernández, D. Ricardo Estada, D. José P. Royo, D. Antonio Ramos, D. Gabriel Martinez y D. Emilio Alberti.

En el mismo de Ibiza D. Antonio Torres.

JUDICIALES

En el alarde celebrado de las causas que deben verse por el Tribunal del Jurado, durante el cuatrimestre próximo figuran las siguientes.

Partido de Palma

Contra Miguel Compañy—robo.
» Juan Clar—robos.
» Gabriel Salvá—rapto de Margarita Garau.

Partido de Mahón

Contra Magín Serra—robo.
» Benito Capó—abusos deshonestos.
» Guillermo Pons—estafa y falsificación.

Partido de Ibiza

Contra Francisco Escandell—homicidio.
» Pedro Guasch—homicidio.
» Juan Roig—robos.

Partido de Manacor

Contra Antonio Ferriol y Guillermo Mayol—asesinato.
» Pedro Quetglas y Ramón Galmés—robo.

Partido de Inca

Contra Sebastián Gost, Ana Capó, Antonia Cañellas, Francisca Torres y Juan Amer—asesinato.
» Francisco Oliver—parricidio frustrado.

***

Ha sido suspendida por enfermedad del procesado la celebración del juicio oral que debía tener lugar esta mañana de la causa sobre disparo de arma de fuego contra Bartolomé Genovard y Miguel.

EJÉRCITO Y MARINA

Destinos.—El capitán de Artillería D. Leopoldo Ibarreta é Iturralde de la comandancia de Mallorca ha sido nombrado ayudante de campo del Comandante general del segundo cuerpo de ejército.

Retiros.—Les ha sido concedido el retiro al subintendente del gobierno militar de Menorca D. Julio Vinyas y Vilar para Bilbao y al capitán de Infantería D. Gonzalo Arnica Medina para Palma.

También le ha sido concedido el retiro para Barracas (Castellón) al carabinero de la comandancia de Mallorca, José Perez Villanueva.

TEATROS

Principal

Brillante aspecto ofrecía anoche la sala de este coliseo; en palcos y butacas se hallaba congregada la sociedad distinguida de Palma, en su más granada representación.

Decididamente la compañía del señor Tallaví va *entrando*, auxiliada del escogido repertorio que representa.

Flores de Otoño, la hermosa comedia de Benavente, fué saboreada con verdadero deleite por la concurrencia, que celebró su delicado aticismo, su fraseología sutilísima y brillante clasicismo, puesta á contribución en la trama *real* y común que desarrolla en *Las Flores de Otoño*.

Digno remate de la velada teatral fué la hermosa comedia de los hermanos Quintero *Mañana de sol*.

Los actores que tomaron parte en una y otra obra merecieron aplausos por su ajustada labor, especialmente la señorita Sala y los señores Tallaví y Mora.

Teatro Lírico

Las secciones dadas ayer tarde en este teatro se vieron en extremo concurridas, llenándose localidades y grada.

La sección de la noche se vió menos animada que de ordinario; la obra que gustó más y llamó más la atención del público fué *Moros y Cristianos*, cuya interpretación ya siendo cada vez más acertada.

La Protectora

También estuvo bastante animado este pequeño coliseo.

En *Los Granujas* escucharon aplausos todos los artistas encargados de su interpretación.

Estuvieron muy bien los Sres. Forteza y Martí en la zarzuela *En las Astas del Toro*, compartiendo los aplausos con la Sra. Millanes y el coro de hombres.

Asistencia Palmesana

Anoche se puso en escena por la compañía que dirige el Sr. Ferrán, el drama en tres actos y en verso de don Miguel Echegaray, denominado *El Enemigo*, siendo bastantes aplaudidos todos los artistas por el numeroso público que asistió, en particular la Srita. Vicenta Usera fué muy aplaudida.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

LAS CORTES

El Congreso

Madrid 17 (á las 2)

Final de la sesión.—La interpelación de Soriano.—Un nuevo Panamá.—Sensación en la Cámara.

El Sr. Soriano pidió la palabra para explanar una interpelación sobre un hecho que considera muy grave, la defraudación del Estampillado del Exterior.

Explicó el orador cómo el Sr. Osma, durante el tiempo que estuvo ocupando el Ministerio de Hacienda, dictó la Real Orden, por la que se derogaba la disposición que venía rigiendo con respecto de todos.

El Sr. Soriano leyó integramente dicha disposición.

Extendióse en consideraciones, describiendo la magnitud del lucro que venía obteniéndose en el abuso de aquel negocio.

Añade que por sus proporciones y por su aspecto de inmoralidad, bien podía afirmarse que estamos en presencia de un hecho escandaloso, de una cuestión que constituye otro Panamá.

El Sr. Soriano terminó pidiendo que se despliegue una gran actividad y que se obre con energía para dilucidar la culpa y castigar á los autores, porque no ofrece ninguna duda de que en este asunto hay una grave culpa que castigar.

Las revelaciones del Sr. Soriano, dichas en tono serio, han producido enorme sensación.

Contesta Osma.—Se complica el asunto.

El ex-ministro conservador Sr. Osma contesta al denunciante.

Dice el orador, con tono indignado, que protesta de las palabras del Sr. Soriano, por las que puede deducirse que recae sobre él alguna responsabilidad.

Otros ministros—dice—me precedieron, y todos ellos pudieron conocer el asunto, y sin embargo no lo corrigieron.

El Sr. Osma recogiendo las insinuaciones del Sr Soriano, explica porqué dictó la Real orden á que alude éste.

Protesta también de algunos sueltos que referentes á este asunto ha leído en la prensa, y afirma que algunos periódicos han obrado con harta ligereza en este asunto.

El Sr. Osma pidió que se esclarezca pronto este asunto, afirmando que era él el más interesado en que se depure la verdad.

Gasset y Romer intervienen.—Rectificaciones

Intervienen en la discusión los señores Gasset, Ministro de Fomento, y Romeo, los cuales defienden á la prensa de las acusaciones que le ha lanzado el Sr. Osma.

Rectifica el Sr. Osma.

Rectifica también el Sr. Soriano, y termina diciendo que mantiene en su punto todas las denuncias y acusaciones que ha hecho, pidiendo nuevamente que se tomen todas aquellas medidas necesarias para la depuración de los hechos.

Los presupuestos.—Enmienda inpugnada.—El impuesto de consumos.

Se pasa á la orden del día, reanudándose la discusión sobre los presupuestos.

La discusión continúa sobre el capítulo de ingresos.

El Sr. Nougués presenta una enmienda que es impugnada por el Sr. Puig y Boronat, de la Comisión.

La enmienda quedó desechada.

Comienza discutirse otra enmienda sobre la transformación del impuesto de consumos.

Seguidamente se levantó la sesión.

La minoría liberal y el «modus vivendi».

Ayer tarde se afirmó que en el seno de la minoría liberal que se sienta en Senado habían surgido discrepancias con motivo de haber recaido acuerdo de no efecto parlamentario sobre el *modus vivendi* con Suiza.

Se ha desmentido aquel rumor.

Algunos caracterizados personajes han manifestado que la minoría liberal se muestra unánime, y que esta unanimidad aparecerá cuando se discuta.

Los mandos militares

Ha sido aplazada indefinidamente la combinación de altos mandos militares que estaba anunciada.

Inmoralidad en Rusia.—Un déficit.

Un telegrama de San Petersburgo participa que hallándose el Consejo del imperio examinando el presupuesto de la administración de las minas, descubrió en él un *déficit* de dos millones y medio de rublos.

De este *déficit* se ha hecho responsable el miembro del Consejo de ministros Tchoschtchinski.

Las mistelas

Ha pasado á informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado la instancia de la Asociación Nacional de exportadores de vino, solicitando exsención de tributo por la fabricación de mistelas.

Consejo de Ministros

Madrid 18 (á las 2)

Consejo importante—Examen de datos—La interpelación de Soriano.

Ayer se celebró el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Moret, asistiendo á la reunión todos los consejeros, incluso el de Hacienda Sr. Amós Salvador, cuyo estado de salud deja algo que desear.

El Consejo duró largo tiempo y se le atribuye mucha importancia.

El interés que despertó fué muy grande, pues se tenía la seguridad de que los ministros se ocuparían del grave asunto denunciado por el señor Soriano.

El Consejo, según la nota oficiosa que se entregó á la prensa, se ocupó efectivamente de este asunto, y acordó practicar un minucioso examen de los datos presentados por el Sr. Soriano en la interpelación que explanó en la sesión del sábado del Congreso, denunciando las defraudaciones cometidas en el estampillado del Exterior.

Instrucciones al Fiscal.—Que se active el asunto.—A depurar.

A consecuencia de aquella denuncia y de los datos que fueron examinados en el Consejo, este acordó también remitir instrucciones terminantes al Fiscal Supremo para que instruya cuanto antes el oportuno sumario.

Entre las instrucciones que han sido remitidas al Fiscal del Supremo, se le ordena que imprima extraordinaria actividad en la tramitación del expediente, exigiéndosele al mismo tiempo la mayor energía en la depuración de los hechos denunciados, para exigir la más extricta responsabilidad de los que resultaren culpables ó complicados en este escandaloso asunto.

Proceder enérgico.—Defraudación al Tesoro.—El cumplimiento de la Ley.

Después de tomados los anteriores acuerdos, el Consejo siguió ocupándose del mismo asunto.

Acordóse proceder con gran energía en este escándalo y adoptar medidas fuertes para evitar que puedan cometerse defraudaciones contra el Tesoro.

Acordóse igualmente exigir el más extricto cumplimiento de la Ley del Estampillado Exterior.

Discusión de los presupuestos.—Enmiendas rechazadas.

Después de resuelto el anterior asunto, el Consejo de Ministros se ocupó de los varios asuntos de actualidad, especialmente los relativos á las discusiones que tienen lugar en las Cámaras.

Trataron los ministros de la discusión de los presupuestos, cambiando impresiones sobre este asunto, y mostrándose decididos á acelerar la discusión, para que aquellos que ien aprobados en lo que resta de vida parlamentaria en la presente legislatura.

Acordaron rechazar todas las enmiendas que se presenten á aquellos, que supongan un aumento en el capítulo de gastos, pues el gobierno tiene la resolución de mantener íntegro el presupuesto general presentado á las Cámaras.

La reforma de los Alcoholes.—Para el próximo Consejo.

El ministro de Hacienda, Sr. Amós Salvador, dió cuenta al Consejo del proyecto de alcoholes, informándole de las bases sobre las cuales ha de establecerse la reforma de aquella ley.

Como dichas bases no están ultimadas, el ministro manifestó que llevaría completo el proyecto á la próxima reunión que celebre el Consejo.

El plan de obras y el problema agrario.

El Ministro de Fomento, Sr. Gasset, dió cuenta del plan de obras públicas que tiene elaborado, referente á la construcción de carreteras, caminos vecinales, pantanos y otras obras de utilidad pública.

El Sr. Gasset manifestó que expondrá brevemente en el Congreso y Senado aquél plan, que consideró necesario para solucionar cuanto se pueda la crítica situación provocada por el problema agrario.

La organización de las Universidades.

El ministro de Instrucción pública leyó las disposiciones de la nueva organización de las Universidades.

Este proyecto y el expediente que se formó estaban pendientes desde el año 1902.

El Consejo aprobó dicha nueva organización universitaria.

Amós Salvador enfermo

A la salida del Consejo de Ministros, el de Hacienda Sr. Amós Salvador se sintió algo indispuesto.

La indisposición que sufre es un ligero catarro que le hará guardar cama hoy.

No ofrece sin embargo la dolencia cuidados de gran interés.

Espectación.—Un asunto escandaloso.—La sesión de esta tarde.

En todos los centros y círculos es objeto de muchísimos comentarios la interpelación que el sábado explanó el Sr. Soriano en el Congreso acerca de las defraudaciones del Estampillado.

En la sesión de hoy del Congreso se explanarán otras interpelaciones sobre este asunto.

Anúnciase que una de estas correrá á cargo del diputado carlista Sr. Mella.

La espectación que reina es extraordinaria.

Se asegura un gran escándalo por las altas personalidades que en este asunto dícese aparecerán complicadas.

D. Alfonso y Ena de Battemberg

Es muy probable que el próximo martes D. Alfonso vaya á San Sebastián, afirmándose que celebrará una entrevista con su futura la princesa Eugenia de Battemberg.

La comisión arancelaria

Mañana volverá á reunirse la comisión arancelaria.

El objeto de la reunión es para proseguir los srabajos y ultimar el dictamen, que ha de ser presentado en el Ministerio de Hacienda.

Noticias de Barcelona

(De nuestro corresponsal especial Sr. Franco del Río)

Barcelona 18 (á las 4'10)

Soriano en Barcelona.—Banquete en puerta

Háblase de que próximamente llegará á esta capital el diputado republicano D. Rodrigo Soriano.

Si las circunstancias lo permiten será obsequiado con un gran banquete.

La causa de Rull.—Precauciones

Debido á celebrarse esta mañana la causa del anarquista Rull, las autoridades han celebrado una conferencia acordando tomar precauciones.

El director de «La Tralla»

Ha sido detenido el director del periódico catalanista *La Tralla*, D. Marcelo Riu Germá.

Correspondencia de Sóller

Inauguración de una fuente

Esta tarde ha tenido lugar la solemne inauguración de la fuente que abastecerá de agua potable nuestro populoso caserío del puerto.

A la una ha partido de la Plaza de la Constitución la banda «Unión Sollerense» tocando hermoso pasodoble.

Numerosas familias aprovechando el día primaveral con que hemos sido favorecidos habíanse trasladado ya desde la mañana á aquel sitio y por la tarde estaba la carretera atestada de gente ávida de procurarse un paseo alegre al par que higiénico.

A las tres ha llegado al sitio de la inauguración nuestro Ayuntamiento habiendo tenido lugar esta al son de agradable música y en medio de los aplausos generales.

Larga hilera de niñas vistiendo ricos trajes han estrenado la fuente, llenando cantaritos á cual más precioso.

Acto continuó nuestro Diputado Provincial D. Jerónimo Estades ha pronunciado un elocuente discurso haciendo resaltar la utilidad de esta obra y dedicando un sentido recuerdo y á do al que fué su más acérrimo partidario quien se debe una gran parte de su construcción, nuestro malogrado Alcalde D. Juan Joy, que la muerte ha privado de ver terminada su obra más predilecta.

La fiesta se ha terminado con bonito baile.

Felicitamos á nuestro Ayuntamiento y damos el parabien á los moradores del puerto por el feliz éxito de una obra tal vez la más util de cuantas se han llevado á cabo en nuestra ciudad.—C.

17 Diciembre 1905.

Gaceta del día

Por la policía fué ayer detenido un sujeto de pésimos antecedentes apodado *Es catalinero*, que el día anterior en la la Plaza del Mercado intentó sustraer dinero á un campesino.

Este individuo es el mismo que hace una semana fué detenido y puesto á disposición del juzgado por haber hurtado veinte y cinco pesetas á otro campesino.

Los vecinos de la calle de Berga se se quejan y con razón de la suciedad que reina en la misma, convertida casi siempre en mingitorio público.

No sabemos á quien llamar la atención sobre este asunto pues el señor Alcalde no debe ser muy fino de pituitaria puesto que á pesar de que transita muy amenudo por dicha vía no se ha enterado de ello.

En los exámenes extraordinarios celebrados en el Instituto Balear, fueron aprobados de reválida y obtuvieron el título de maestro elemental, los jóvenes D. Jaime Morro Oliver de Caimari, D. Andrés Ferrer Ginard, de Artá, don Miguel Riera Perelló, de Felanig, don Domingo Tur Frontera, de Ibiza y don Pedro José Fornés Perelló, de Llubí.

Nuestra felicitación.

El Noticiero Universal de Barcelona fué denunciado por el fiscal, por un artículo inserto en su edición del día 14 del corriente en que se traducía la interviú que publicó *Le Figaro*, y que celebraron los Sres. Puig y Cadafalch y Ventosa y Calvell con un redactor del citado periódico.

También fué denunciado el número del viernes de *La Publicidad*, por la publicación de un artículo de Carlos Malato.

Ha sido denunciado al Juzgado de instrucción de Inca, un delito de prevaricación cometido por el guardia municipal de la villa de la Puebla, Andrés Palou y Pons.

Se ha comenzado la instrucción del oportuno sumario en esclarecimiento del hecho y depuración de responsabilidad criminal.

Del predio *La Cabana*, próximo á la Vileta, término de esta Ciudad, han sido sustraídas algunas reses lanares de la propiedad de Andrés Sampol Gelabert.

La guardia civil hace averiguaciones en persecución de los autores que aun no han sido habidos.

Esta mañana ha fondeado frente á Porto-Pí el crucero de guerra español *Carlos V*, que procede del puerto de Barcelona, y va al mando del comandante Sr. Llopis.

No damos hoy detalles del buque, por haberlos publicado cuando nos visitó recientemente.

Según acuerdo del ministerio de Hacienda que publica la *Gaceta*, habiendo sido el tipo medio del cambio durante la primera quincena de este mes, de 27,46 por 100, corresponde una reducción de 22 por 100 en las liquidaciones de derechos que se efectúen durante la presente quincena para su pago en oro en la Aduanas.

Ayer se celebró el sorteo en la sociedad *Círculo de Bellas Artes*, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Lote de 500 pesetas al número 560; id. de 200, al 574; id. de 200, al 726; id. de 100, al 196; id. de 50, al 442; id. de 50, al 401; id. de 50 al 350; y otro de 50 al númeo 4.

Leemos en *El Felanigense*:

«Las setas no han abundado mucho este año en nuestros bosques; y sin embargo, á su busca se dedican muchos campesinos en los ratos que no les urgen gran cosa sus habituales ocupaciones. El producto de su escudriñamiento ha tenido constante y fácil colocación, tanto en el mercado local como en las agencias que lo exportan al de la capital, á razón de 30 á 40 céntimos los 400 gramos.»

***

«En la noche del domingo último empezó á caer copiosa lluvia, que no cesó durante todo el día siguiente. Con ella han conseguido las tierras humedecer sus capas inferiores, que, apesar de los anteriores aguaceros, no estaban sobradas del líquido elemento para nutrir debidamente las más profundas raíces del arbolado.

Los demás días de la semana han sido espléndidos, pero bastante fríos, á causa de las fuertes escarchas que han caído.»

El almendrón en el mercado de Felanitx se paga actualmente á 76'00 pesetas, quintal.

Se observa gran tendencia á la baja de esta mercancía.

El movimiento en pasaje y carga habido durante la 49.ª semana, ó sea del día 3 al 9 del corriente, según los datos recogidos por la Comisión Investigadora del Ferrocarril Palma-Sóller, fué el siguiente:

Mercancías terrestres y marítimas: Exportación, 27'552 toneladas. Importación, 85'470 toneladas. Total, 113'022 toneladas.

Pasajeros. Entrados, 362. Salidos, 351. Total, 713.

Anoche tuvimos el gusto de despedir para Ibiza á nuestro amigo y compañero D. Antonio Prats, que va á pasar las fiestas al lado de su familia.

Deseámosle un feliz viaje.

En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los siguientes telegramas despachados de las 8 á las 9:

Ibiza.—Ventolina del O.S.O., mar llana, cielo despejado.

Alcudia.—Viento y mar calma, cielo claro.

Sóller.—Viento SO. fresco, mar llana, cielo despejado.

Bajolí. — *Ciudadela.* — Viento SO. flojo, mar rizada, cielo y horizontes acelajado.

POR CORREO

Noticias generales

Madrid 16.

Congreso

Se abrió la sesión á la hora reglamentaria, y después de varios ruegos y preguntas sin interés, el Sr. Azcárate pidió que las Asociaciones religiosas que se dedican á ejercer industrias paguen la contribución correspondiente.

Amós Salvador contestó que ya la pagan las que deben pagarla; pero que se informará de si hay alguna que rehuye el cumplimiento de la ley, y la hará pagar.

Maura encareció la importancia de la reforma arancelaria leída ayer.

Dijo que si en circunstancias ordinarias se plantearía la discusión de esta ley, el Gobierno saldrá triunfante ó derrotado; pero hoy, por encima de toda consideración, está la necesidad apremiante del tiempo y hay que aprobarla antes de Marzo.

Encareció la importancia que hoy tienen los problemas económicos, y expuso sus temores de que el Gobierno concierte tratados que luego las Cámaras no pueden aprobarlos, con lo cual se producirá una situación muy difícil para el Gobierno.

Es preciso, añadió, discutir los aranceles al mismo tiempo que los presupuestos, y para ésto la minoría conservadora ofrece al Gobierno su concurso.

Moret agradeció este ofrecimiento y excitó á todas las minorías á que le ayudaran á salir del compromiso.

Propuso que se celebren sesiones matutinas para discutir los Aranceles, reservando las de la tarde para los presupuestos.

García Alix ofreció el concurso de los villaverdistas y recordó que su antiguo jefe había presentado la reforma arancelaria por creerla precisa, y no fué atendido.

No quiere inquirir las causas de aquella desatención, pues le basta citar el hecho.

Los villaverdistas — dijo,— decimos las cosas como son.

Zurita dijo que la Comisión estudiaba el proyecto y presentará dictámen el lunes.

García Alix:—No se trata de eso. (Campanillazos).

Nougués:—Pero, ¿hay Gobierno?

Moret trató de explicar lo ocurrido con la reforma de Villaverde.

Salmerón dijo que la obligación de la minoría republicana es no oponer dificultades que perjudiquen al país.

Moret y Montero enfadados

Dice «El Liberal» que ayer tuvo un tropiezo el Gobierno en el Senado.

Leyó Moret un proyecto para lavar pecados del primer Gabinete de Montero Ríos, pidiendo un «bill» de indemnidad á las Cortes, las cuales debían declarar que el Gobierno había obrado convenientemente al pactar los convenios comerciales.

Al oir la lectura del proyecto salió Montero Ríos á los pasillos, protestando de lo que se hacía, pues su Gobierno no había buscado, ni tenía para qué solicitar un «bill» de indemnidad, ni en aquel asunto ni en ninguno.

Moret salió en su busca y tuvo con el anterior presidente una violenta conversación en la que Montero dijo que no necesitaba protectores.

Poco á poco fueron calmándose los ánimos, y Moret, con su persuasiva elocuencia, logró convencer á su amigo y ex-jefe.

El «modus vivendi»

Telegrafían de Roma que ayer continuó en aquella Cámara de diputados la discusión sobre el *modus vivendi* con España.

Tittoni afirmó que en caso necesario, se renunciaría al *modus vivendi*.

Estas palabras del ministro de Negocios produjeron gran impresión, pero nadie las creyó, porque no se renuncia facilmente sin reñir batalla siquiera, á un proyecto en que aquél puso siempre tanto empeño.

Muchos diputados vieron una añagaza en esta manifestación y pusieron más decisión que nunca en que el proyecto no pase.

En consonancia con esto Maggiostino Ferrario sostuvo que la dignidad y sinderidad del régimen parlamentario no permitían separar la cuestión política y la responsabilidad ministerial de la votación relativa al *modus vivendi*.

Este discurso fué muy aplaudido.

La peste bubónica

Dicen de Lisboa que el vapor *Oropesa* ha llegado á aquel puerto con tres individuos atacados de enfermedad sospechosa.

Se cree que sea la peste bubónica.

Treinta pasajeros han quedado en el lazareto de Lisbao, y 70 más continúan su viaje á la Coruña.

Notas marítimas

BUQUES SALIDOS

Salió ayer tarde el Pailebot *Anita* con efectos para Mahón.

El laud *Internacional* para Capdepera con efectos.

El vaporcito *Cabrera* para la vecina isla de su mismo nombre.

BUQUES ENTRADOS

Entró ayer mañana de Barcelona el *Cataluña* con la correspondencia pasaje y carga.

Tambien tomó entrada el vapor inglés *Adolfo* con procedencia del puerto de Londres con cargamento de carbón.

Espectáculos

Principal

Función para hoy Lunes.

La graciosa comedia en dos actos y en verso original de Don Miguel Echagaray, *Por fuera y por dentro*.

La celebrada y aplaudida comedia en dos actos y en verso, original de Don Miguel Echagaray, *Los Hugonotes*.

Entrada general 0'90 ptas.—Paraiso y Tertulia 0'60.

A las 8 y media en punto.

Teatro Lírico

Funciones para hoy Lunes.

A las seis y media, sección popular representándose «Cambios Naturales».

Entrada general 10 cts.

A las ocho y cuarto, «La Fiesta de San Antón» «El Husar de la Guardia» y «La Reina del Couplet».

Entrada general, 40 cts. Butacas 90 cts.

Cinematógrafo Truyols

Programa escogido y variado para esta noche.

Tres secciones: A las 5, 5 y tres cuartos y 6 y media.

Los días festivos sesiones desde las 4 hasta las 9 de la noche.

HOJA DEL CALENDARIO

DICIEMBRE

Sale el sol 7 h. 03.—Pónese 4 h. 27.

18

Nuestra Señora de la Esperanza.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En San Juan continúan las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepción. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41